

- Jornadas sobre Planeamiento Urbanístico y Patrimonio Cultural
5 - 6 de noviembre de 2001. Fundación Ramón Areces. Madrid

María Sánchez Luque

La *Fundación Casas Históricas y Singulares* congregó en la sede de la Fundación Ramón Areces a sobresalientes expertos de la gestión y rehabilitación de inmuebles históricos, con el fin de debatir la incidencia de los planeamientos urbanos en el mismo.

Esta fundación realiza al día de hoy una encomiable labor de asesoramiento y apoyo a los particulares, así como una defensa sin tregua del Patrimonio Cultural. Una de sus tareas de información y difusión de la problemática patrimonial es la organización de jornadas de esta naturaleza. La primera de ellas, celebrada en noviembre de 2000 en Vitoria bajo el título de *Jornadas técnicas sobre los problemas de intervención en inmuebles históricos en el ámbito municipal*; acogería en su desarrollo numerosas cuestiones que, planteadas entonces, quedaron abiertas para esta ocasión.

Como se puede advertir, en el contenido de ambos encuentros se ensalzan lo urbanístico y lo municipal como principales agentes de acción directa sobre estos bienes. Se trataba por tanto de poner sobre el tapete las controversias que acerca de estos temas habitualmente se generan y, a tal fin, sentar en la misma mesa a arquitectos, políticos de la Administración local y propietarios.

El primer sector nombrado tuvo como nombres destacados a María Luisa Cerrillos, del Comité técnico de Alto Nivel del Programa URB-AL. Comisión Europea, y a Fernando Pulín Moreno, Director del Plan Maestro del Centro Histórico de la Habana. Uno y otro destacaron la fuerza de los planes especiales en la recuperación y puesta en funcionamiento de las ciudades históricas. La ponencia de Fernando Pulín permitió hacer repaso de los criterios de intervención y resultados ejemplares que se han obtenido en la Habana Vieja. No así, la también coordinadora de estas jornadas prefirió insistir en la realidad de los planeamientos de protección y reforma interior en el ámbito español, ofreciendo posibles soluciones que ayuden a hacer más operativos estos instrumentos de gestión.

La perspectiva de la Administración estuvo representada por José Manuel Martínez Cenzano, alcalde de la Ciudad de Cuenca, que trató las dificultades a las que se enfrenta un Ayuntamiento ante la declaración de Patrimonio de la Humanidad además de la conservación de un conjunto de esta entidad. Y, asimismo, asistió Juan Carlos Domínguez, Jefe del Servicio de Patrimonio Histórico del Cabildo de Gran Canaria, que se centró en el encuentro de Administración y ciudadano ante las directrices que marca el planeamiento. En esta ponencia se acentuó la importancia

dada al diálogo y al acercamiento entre ambas facciones de la población, a través de la difusión y publicación de los catálogos y ordenanzas que velan por la preservación de la arquitectura con interés histórico-artística.

El matiz más interesante de las jornadas estuvo protagonizado por la figura del poseedor de inmuebles formalmente declarados con valor cultural, al que se da también voz en estos ciclos. José García Fuentes y Churruca, abogado y secretario de la *Fundación Casas Históricas y Singulares*, se encargó de evaluar la situación del particular ante las cargas económicas, la desatención de los organismos competentes y la vaguedad de las leyes patrimoniales y de ordenación.

Nos encontramos, pues, ante unos coloquios de gran riqueza en cuanto a la formación y especialización de profesionales dedicados a la tutela del Patrimonio, donde colisionan intereses desde ámbitos muy distintos. Si hay algo que debiéramos destacar es el balance positivo de cada una de las ponencias, en las que, no sólo se pulsaba la legislación urbanística y patrimonial, analizando bien su estado actual bien su correcto cumplimiento, sino que además se ofrecían propuestas y alternativas a las situaciones más conflictivas. De esta forma, los técnicos edilicios coincidieron en la prioridad de rescatar los usos residenciales para la arquitectura doméstica, integrar las áreas históricas con el resto de la ciudad y conseguir una normativa más pragmática. Por su parte, la burocracia subrayó la relevancia de la protección del Patrimonio en las políticas urbanísticas y la búsqueda de cooperación del ciudadano en las tareas de tutela y rehabilitación a través de la promoción cultural. Finalmente, los titulares demandaron estrategias de ayuda, no sólo en la financiación, a través de unas directrices más concretas de las que ahora existen, sino también en la creación de oficinas que faciliten un asesoramiento técnico cualificado.

El interés que en la actualidad suscitan todas estas cuestiones se puso en evidencia en estas jornadas. Primeramente, obtuvieron un éxito sin igual en cuanto a asistencia, superando con creces las del año anterior, tal y como manifestó don Santiago Pardo Manuel de Villena, Marqués de Rafal, presidente de la *Fundación Casas Históricas y Singulares*. Pero, ante todo, la reunión de disciplinas en ese público motivó que las intervenciones en el debate fueran de extraordinaria calidad, haciendo gala de las dificultades en la práctica profesional desde cualquier posición.